

Querétaro, Qro., 10 de agosto 2020

COMUNICADO 90/2020

A detenidos en Tejeda, se les investiga su participación en otros delitos, además de homicidio

• Están detenidos por homicidio de 2 en San José el Alto

La Fiscalía General del Estado informa que se han cumplimentado 4 órdenes de aprehensión en contra del mismo número de imputados, detenidos en la colonia Tejeda, por el delito de homicidio, en hechos ocurridos el 7 de agosto, en la colonia San José el Alto.

Derivado de la investigación continua, luego de tomar conocimiento de lo ocurrido en San José el Alto, se logró establecer la ubicación de una camioneta que habrían utilizado para el ilícito. Con la información compartida entre las corporaciones policiales del estado y los municipios, se les ubicó en la colonia Tejeda, donde fueron detenidos.

Ahora se encuentran en prisión, en espera de la audiencia inicial, para su vinculación a proceso. Asimismo, se les investiga por su participación en la comisión de otros delitos. En cuanto se cuente con datos de prueba, y conforme el proceso judicial lo permita, se les podrá acusar.